

19225 RESOLUCION de 11 de julio de 1995, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno, de fecha 25 de mayo de 1995, aprobó las bases y convocatoria de oposición, por el procedimiento de «promoción interna», entre funcionarios de la Policía, de un puesto de Auxiliar de la Policía Local, clasificado según relación de puestos de trabajo en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local y sus Auxiliares, Escala Básica, categoría Auxiliar, grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984.

Las bases de la presente convocatoria saldrán publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

El plazo para presentar instancia, según las bases, es de veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento general de los interesados.

Catarroja, 11 de julio de 1995.—El Alcalde, Francisco Chirivella Peris.

19226 RESOLUCION de 12 de julio de 1995, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera Encargado de mantenimiento y obras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de fecha 17 de mayo de 1995, se publican las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada en fecha 31 de marzo de 1995, que han de regir la convocatoria para cubrir el puesto de trabajo de oficial primera, encargado de mantenimiento y obras, por el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal laboral de acuerdo con la oferta de empleo público para 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 62, de fecha 14 de marzo de 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Albolote, 12 de julio de 1995.—El Alcalde, Francisco Ocete Ramírez.

19227 RESOLUCION de 12 de julio de 1995, del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, de fecha 10 de junio de 1995, aparecen publicadas las bases específicas y convocatoria para la provisión, en propiedad, de las siguientes vacantes:

Dos plazas de Guardias de la Policía Local, encuadradas en el grupo D. Forma de provisión: Oposición (turno libre).

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ferrol.

Ferrol, 12 de julio de 1995.—El Alcalde.

19228 RESOLUCION de 12 de julio de 1995, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Archivos.

Con fecha 11 de mayo de 1995, el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes aprobó las bases de la convocatoria para cubrir una plaza vacante de Auxiliar de Archivos (personal funcionario), grupo D, C.D. 14, de Administración Especial, que se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 11 de julio de 1995.

Según la base tercera de la citada convocatoria, el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen están fijados en 1.500 pesetas. La titulación requerida para acceder a esta plaza es el título de Educación General Básica o Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

San Sebastián de los Reyes, 12 de julio de 1995.—El Alcalde.

19229 RESOLUCION de 12 de julio de 1995, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Con fecha 11 de mayo de 1995, el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes aprobó las bases de la convocatoria para cubrir diversas plazas vacantes de personal laboral indefinido (Operario de Jardinería: Tres plazas; Conserje de colegio público: Tres plazas; Ordenanza: Dos plazas, y Notificador: Tres plazas), que se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 11 de julio de 1995.

Según la base tercera de la citada convocatoria, el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen están fijados en 1.000 pesetas. La titulación requerida para acceder a estas plazas es el Certificado de Estudios Primarios.

San Sebastián de los Reyes, 12 de julio de 1995.—El Alcalde.

19230 CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Granada, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Advertido error, por omisión, en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de fecha 14 de julio de 1995, página 21701, se transcribe a continuación dicha omisión:

Inclusión de la oferta de empleo público de 1995, de cuatro plazas de Bombero, clasificadas en el grupo D, según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios.

UNIVERSIDADES

19231 RESOLUCION de 28 de junio de 1995, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,